

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA EXTRUSORA DE DOBLE HUSILLO CORROTANTE DE ESCALA PILOTO, CON CAPACIDAD DE PROCESADO Y RELACIÓN LONGITUD/DIÁMETRO ADECUADAS PARA PROCESOS AVANZADOS DE COMPOUNDING EN CONTINUO, INCLUYENDO SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN DE SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, ALIMENTACIÓN LATERAL, DESGASIFICACIÓN, FILTRADO DE LA MASA FUNDIDA Y MEDICIÓN REOLÓGICA EN LÍNEA.

ASISTENTES:

PresidentA:

Dª Elena Cermeño Martín

Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística.

Vocales:

Intervención:

Dª Cristina Castillo Moreno

Interventora General

Asesoría Jurídica

D. José María de Domingo de Blas.

Letrado de la Asesoría Jurídica

Secretario:

D. Andrés A. Arce Santiago

Jefe del Servicio de Contratación

Siendo las 10:00 horas del día 27 de julio de 2026, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así mismo asisten los miembros del Servicio de Contratación, Dª Yolanda de Juan Bodega, Beatriz Royuela Ruiz y Jorge Fernández Olmedo, como apoyo al Secretario de la Mesa.

El objeto de la sesión es proceder a efectuar y verificar el acto público de la apertura de la documentación administrativa y relativa a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre único).

Todo ello conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, arts. 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario, quien informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento

A continuación, el Secretario pasa a nombrar a los miembros de la Mesa, con lo que queda constatado que existe el quórum necesario para que la misma quede válidamente constituida.

Al presente expediente se ha presentado una proposición. Dicho licitador ha presentado el sobre único de forma telemática a través del Portal de licitación electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos, lo cual queda acreditado mediante el sello de tiempo que figura en el justificante de entrega de la oferta que figura como Anexo a esta acta, siendo el licitador:

COMERCIAL DOUMA S.L.

Antes de proceder a la apertura del sobre electrónico se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

En la fecha y hora indicados en la Invitación a licitar al expediente, el Secretario inicia la apertura del sobre único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentados por la empresa licitadora.

A continuación, el Secretario procede a la apertura del “Sobre único electrónico” correspondiente a la documentación administrativa y proposición presentado por el licitador.

Se adjunta como anexo a esta acta copia de la oferta económica.

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE SANTIAGO

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 27-07-2026 14:45:05

Firmado por: ELENA CERMEÑO

Cargo: Vicegerente de Contratación, Asuntos Generales y Logística

Fecha: 28-07-2026 15:47:46

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección

<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 015a5e0cecc84311

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=015a5e0cecc84311>

La calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia para contratar no ha tenido incidencias.

Finalizada la apertura del "Sobre Único", el Secretario de la Mesa invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que el Secretario declara concluida la fase pública del Acto público de la documentación administrativa y proposición.

Concluida la fase pública, la Mesa procede a la evaluación de la oferta conforme a los criterios de valoración y negociación, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como Anexo a esta acta, atendiendo a lo previsto en la cláusula 8.2 y a los criterios de valoración establecidos en el Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Mesa acuerda remitir a la Comisión Negociadora la documentación incluida en el "Sobre único" (Documentación administrativa y proposición), conforme a lo dispuesto en las cláusulas 1 y 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que se lleve a cabo el proceso de negociación.

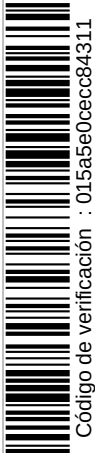
El fichero informático que contiene la grabación de la presente sesión de la Mesa de Contratación, está a disposición de cualquier interesado que lo solicite. El archivo queda incorporado al Expediente que custodia el Servicio de Contratación de la Universidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas del día "ut supra".

Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente acta con el "visto bueno" de la Presidenta y de mi propia firma.

EL SECRETARIO

VºBº
LA PRESIDENTA



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=015a5e0cecc84311>



Universidad
Rey Juan Carlos

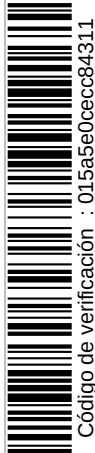
Justificante de entrega

DATOS DE ENTREGA

Expediente: 2026056SUMNE
Interesado: B59033035-Comercial Douma S.L. ,X0653423Q-SERGIO DOUMA
Organismo: Gerencia General
Identificador de entrega: XPS44696RN
Fecha: 23/07/2026 11:56:42
Asunto: Sobre electrónico de presentación de ofertas

DOCUMENTOS

(Hash SHA1 Base64)
Nombre: 2026056SUMNE_huellaElectronica.pdf
Hash: 2eZEiRozQePCPDikTfq5BtpSRcg=



Código de verificación : 015a5e0cecc84311

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=015a5e0cecc84311>

Valoración Económica





UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (URJC) -Laboratorio de Tecnología de Polímeros (LATEP)

C/ Tulipán s/n

Campus de Móstoles (ESCET) 28933 Madrid

SPAIN

POS.	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
	Línea de compounding con extrusora doble-husillo corrotante, con sistema de control de viscosidad Fabricante Collin Lab & Pilot Solutions GmbH			
10.010	Extrusora de doble husillo ZK 25 E x 48 D Modelo estándar con husillos corrotativos. Adecuado para la fusión, mezcla, homogeneización y descarga continua de masas plásticas. Datos técnicos: • Diámetro: 25 mm • Longitud: 48 D • Accionamiento: compacto • Potencia del accionamiento: 9,1 kW • Rango de velocidad: 0 – 460 1/min • Par de torsión: 2 x 90 Nm • Caudal máx. LDPE: 37 kg/h (MFR 2, 190 °C, 2,16 kg) • Presión máxima de trabajo: 150 bar • Temperatura máxima: 350 °C • Temp. máx. permitida de alimentación: 50 °C • Precisión de temperatura: ± 1 °C • Longitud de la zona de cilindro: 6 D cada una • Material estándar de los elementos del cilindro: acero nitrurado • Número de zonas de calentamiento: 1 zona por cilindro, calentamiento eléctrico • Material estándar de los tornillos: acero nitrurado • Armario eléctrico: móvil, incl. electrónica de potencia, conexiones, interruptor principal • Grado de protección: IP 54 • Conexión necesaria: 3 x 400 V, 50/60 Hz • Conexión eléctrica necesaria: L1; L2; L3; N; PE (TN-S), N cargable • Entrada/salida de agua de refrigeración: racor de manguera Ø 13 mm • Temperatura del agua de refrigeración proporcionada por el cliente: 16 – 30 °C • Consumo de agua: aprox. 0,3 m³/h (a una temperatura del agua de aprox. 17 °C) • Altura de extrusión: 1100 – 1500 mm (ajuste manual de altura con dispositivo, cuadrícula de 45 mm) • Dimensiones (L x A x H): 1800 x 510 x 1820 mm (altura medida con una unidad principal de dosificación) • Peso (neto, versión básica): aprox. 550 kg Descripción técnica:	1		

Valencia 5-B, Bajos, 08015 Barcelona B-59033035 / Telf. +34.93.228.98.98 / comercialdouma.com

Valoración Económica





	El accionamiento, el engranaje distribuidor, la parte de procesamiento (compuesta por diferentes elementos de cilindro) y el dispositivo de dosificación opcional están montados en el armario de control. Elementos de cilindro: Los elementos del cilindro están conectados mediante uniones de sujeción. Para limpieza o extracción del tornillo, se pueden desplazar 150 mm. Los elementos del cilindro están diseñados de la siguiente forma: • 1 cilindro de alimentación, con refrigeración intensiva por agua y tolva • 1 cilindro cerrado, con ventilador de refrigeración por aire • 1 cilindro de dosificación lateral, con tapón de cierre • 1 cilindro cerrado, con ventilador de refrigeración por aire • 1 cilindro cerrado, con ventilador de refrigeración por aire • 1 cilindro de desgasificación, con campana de desgasificación y ventilador de refrigeración por aire • 1 cilindro cerrado, con ventilador de refrigeración por aire • 1 cilindro cerrado, con ventilador de refrigeración por aire • 1 brida final Brida final (Adaptador 8-0): La brida final está equipada con banda calefactora, dos orificios para instalar sensores de presión y temperatura. Los sensores están incluidos en el suministro. Elementos del husillo: Los husillos están diseñados como componentes ensamblados, es decir, se montan con elementos individuales. Se entrega una configuración estándar. Control eléctrico: El control cuenta con pantalla táctil de 7" (CMI 7), teclas de función y rueda de datos. La extrusora debe operarse con "alimentación limitada" (starve feeding). Por lo tanto, se requiere un equipo de dosificación (volumétrico o gravimétrico), que se ofrece por separado.			
10.020	Equipos de dosificación y alimentación lateral			
	Dispositivo de dosificación gravimétrica de doble husillo para dosificación principal Dispositivo de dosificación de doble husillo con husillos intercambiables para la adaptación al material a granel. El caudal varía desde 2,0 hasta un máximo de 90 dm³/h. Dependiendo del material a granel y del caudal deseado, se diseñarán los husillos adecuados. Tolva de aprox. 10 dm³	1		

Valencia 5-B, Bajos, 08015 Barcelona B-59033035 / Telf. +34.93.228.98.98 / comercialdouma.com

Valoración Económica  				
	Un juego de husillos Integración en el sistema de control Soporte sobre la máquina			
	Alimentador lateral SF 20 (para ZK 25 y ZK 35) Para la alimentación forzada de polvos o gránulos en la abertura lateral del cilindro de un compounder. El sistema de alimentación lateral incluye: - Unidad de doble husillo, diámetro de husillo 20 mm (los husillos son intercambiables) - Zona de alimentación preparada para termorregulación líquida (refrigeración) La velocidad se especifica mediante la HMI, con un rango de regulación del 50 al 100 %. El sistema de alimentación lateral se activa automáticamente al habilitar el control. Nota importante: el sistema de alimentación lateral debe complementarse con un sistema de dosificación volumétrico o gravimétrico.	2		
	Dispositivo de dosificación gravimétrica de doble husillo para dosificación lateral Dispositivo de dosificación de doble husillo con husillos intercambiables para la adaptación al material a granel. El caudal varía desde 2,0 hasta un máximo de 90 dm³/h. Dependiendo del material a granel y del caudal deseado, se diseñarán los husillos correspondientes. Alcance del suministro: - Tolva de aprox. 10 dm³ - Un juego de husillos - Integración en el sistema de control - Soporte sobre la máquina	2		
10.030	Cambia filtros (no apto para PVC)			
	Cambia filtros manual para el filtrado de la contaminación de la masa - Incluye sensor de presión tras en filtro - Temperatura operativa máxima de 300 °C - Filtros solo se pueden cambiar cuando la máquina está parada - Integración de la medición de presión en el control de la extrusora - Materiales: poliolefinas o polímeros comparables - El cambia filtros pivotable se monta en la extrusora Incluye paquete de calentamiento adicional Incluye sensor de presión adicional tras el cambia filtros	1		
10.040	Sistema de desgasificación			
	Puerto de venteo con mirilla y conexión para tubo de vacío, material estándar: acero nitrurado	1		

Página: 7 de 8



Código de verificación : 015a5e0cecc84311

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=015a5e0cecc84311>

Valoración Económica  				
	Bomba de vacío - Bomba de vacío para el desgasificado de un extrusor - Caudal máximo: 6 m³/h o presión absoluta máxima: 150 mbar	1		
10.050	Dosificación de líquidos			
	Orificio roscado en el tapón de cierre para la dosificación de aditivos líquidos	1		
	<u>Bomba peristáltica (bomba dosificadora de líquidos)</u> Con velocidad variable para la dosificación de líquidos abrasivos, corrosivos y viscosos. La bomba peristáltica incluye: - Bomba peristáltica con velocidad variable - Cabezal de bomba con 3 rodillos - Tubos de silicona, 3,2 mm de diámetro interior, 1,6 mm de grosor de pared - Tubos de silicona, 2,4 mm de diámetro interior, 1,6 mm de grosor de pared - Interfaz MODBUS RS485 Datos técnicos: - Caudal: de 0,05 a 80 ml/min, dependiendo del diámetro de la manguera - Rango de velocidad: 0,1-100 rpm - Precisión de velocidad: ± 0,5 % - Conexión eléctrica: CA 100 - 240 V; 50 Hz/60 Hz - Consumo: < 40 W - Temperatura ambiente admisible: 0 - 40 °C - Humedad relativa: < 80 % - Clase de protección: IP 31 - Dimensiones (L x An x Al): 235 x 150 x 243 mm - Peso: 4,9 kg	1		
10.060	Viscosímetro en línea			
	Reómetro de derivación tipo MOR, con bomba de fusión El MOR se utiliza para la medición continua del índice de fluidez en una extrusora. El equipo consta de: - bloque viscosímetro calefactado - adaptador de derivación con brida de sujeción calefactada - capilar, conforme a las normas ISO 1133 y ASTM D 1238 - bomba de fusión - transmisor de presión - medición de la temperatura de la masa fundida - motor - software de análisis Detalles técnicos: Mediante un adaptador de derivación, la masa fundida se extrae de la extrusora y se bombea a través del capilar. Se mantiene una presión constante delante del capilar controlando la velocidad de la bomba. La presión establecida delante del capilar depende de las condiciones requeridas en comparación con la medición del índice de fluidez en un medidor de laboratorio. La bomba de masa fundida tiene un caudal definido, por lo que el índice de fluidez puede visualizarse directamente a partir de la velocidad de la bomba. La masa fundida no se devuelve a la extrusora.	1		

Valencia 5-B, Bajos, 08015 Barcelona B-59033035 / Telf. +34.93.228.98.98 / comercialdouma.com

Página: 8 de 8



Código de verificación : 015a5e0cecc84311

<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=015a5e0cecc84311>

Valoración Económica





	Posibles opciones de configuración del software: - medición de temperatura - presión, equivalente a la carga en el medidor de índice de fluidez de laboratorio (según ISO 1133 y ASTM D 12378) - temperatura de reposo (en espera) - tiempo de retardo para el procedimiento de calentamiento Los parámetros de configuración, el estado de funcionamiento y el índice de fluidez se muestran en una pantalla de resumen. Alternativamente, la tendencia del valor medido puede visualizarse gráficamente.			
1.100	Integración			
	Start-up interno en las instalaciones del fabricante Se lleva a cabo una puesta en marcha interna. El rendimiento y los materiales utilizados se definen de acuerdo con las especificaciones de aceptación internas de la empresa fabricante.	1		
	Integración de proyectos (PI) Nivel 2 Se incluyen los siguientes servicios: - viabilidad técnica de la línea - comprobación de las interfaces de la línea - balance técnico de la disposición del cliente - suministro de tuberías y cableado dentro de los componentes - indicación de los puntos descentralizados de transferencia de medios - hoja de datos de conexión y plano de planta una vez finalizada la fase de planificación - instrucciones de funcionamiento estandarizadas para cada máquina individual - instrucciones para el funcionamiento correcto de toda la línea			
	Packaging y transporte	1		
	Instalación y puesta en marcha	1		
PRECIO TOTAL (IVA no incluido)			365.500,00 €	
IVA (21%)			76.755,00 €	
TOTAL PROYECTO (IVA incluido)			442.255,00 €	

COMERCIAL DOUMA, S.L. es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), con la finalidad de mantener una relación comercial y conservarlos mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a COMERCIAL DOUMA, S.L. en C/Valencia nº 5 – B, Bajos -Complejo Roma 2000-, 08015 Barcelona (BARCELONA). Email: backoffice@comercialdouma.com y el de reclamación a www.agpd.es COMERCIAL DOUMA S.L. - NIF: B-59. 033.035

Valencia 5-B, Bajos, 08015 Barcelona B-59033035 / Telf. +34.93.228.98.98 / comercialdouma.com